

Expediente: 6675/23
Carátula: CHAVEZ LILIANA ELIZABETH C/ LEGUINA KARINA MARIELA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 04/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20276863828 - CHAVES, LILIANA ELIZABETH-ACTOR/A
90000000000 - LEGUINA, KARINA MARIELA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 6675/23



H102315337792

JUICIO: CHAVEZ LILIANA ELIZABETH c/ LEGUINA KARINA MARIELA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. 6675/23 Juzgado Civil y Comercial Común X nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024. Proveyendo el escrito OTROS - POR: GIMENEZ, PABLO ALEJANDRO - 26/12/2024 12:02 . Se adjunta el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 26/12/2024 - 20276863828 GIMENEZ PABLO ALEJANDRO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 317346232 -Monto: 1900. Pase a cédula. IMIA 6675/23

Actuación firmada en fecha 03/02/2025

Certificado digital:
CN=LARRABURE Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.